

¿HABRÁ ESTE AÑO FIESTAS DE OTOÑO?

Una vez más—y llegado este tiempo en que el verano va declinando a su ocaso—nos hacemos esta pregunta y la trasmitimos al Ayuntamiento.

Y una vez más expresamos nuestras dudas, de que tampoco en el presente año se celebren esas fiestas de Otoño, para las que se reserva un remanente en los presupuestos municipales al confeccionarse cada anualidad los presupuestos.

Nos hace manifestar esta negativa opinión la triste experiencia de pasados años, en que este asunto tanto se prometía por los municipios que entonces estaban en "candelero", para venir luego a disculparse ante la opinión, en negativa disimulada, achacando a la no celebración de las fiestas a dificultades de última hora en la confección del pequeño programa, pero prometiendo que al año siguiente se celebrarían.

Una cosa muy parecida a lo del conocido letrado que se acostumbraba a poner en algunos establecimientos de menor cuantía: «Hoy no se fia; mañana, sí!»

Y siempre, cuando llegaba este mañana, repetíase el refrán y la disculpa.

¿Qué va a pasar este año? En la presidencia de la Comisión de festejos figura un teniente alcalde que ocupa ese cargo este año por vez primera. Suponemos que procurará cumplir con los deberes organizadores que tiene dicho puesto, y que ahora, cuando regrese del veinteano, se traerá ya confeccionado ese pequeño programa de tres, de seis o de ocho días, que a base principalísima de la procesión de Nuestra Patrona, no debe faltar ningún año por este tiempo.

La «feria chica»—la de Otoño—debe sentar sus anuales reales en Granada.

¿Habrá llegado ya la hora de conseguirlo?

Todo no es más que cuestión de proponerlo.

Una buena voluntad en este caso, es seguramente garantía de acierto.

LOS AUTOMOVILES

Dos atropellos El establecimiento de la Casa de Correos

En la Gran Vía, frente a la calle de los Oficios, fué atropellado ayer el vecino de Itrabo Juan Vallejo Alabarce, de 51 años, por el auto de esta matrícula número 2821, que conducía el chófer Antonio Bautista Moya, de 40 años.

Conducido el herido al hospital de San Juan de Dios, fué asistido de la fractura de la pierna derecha y una herida contusa en la región frontal.

El estado del herido fué declarado de pronóstico menos grave, quedando encamado en dicho Centro.

El chófer fué detenido por unos guardias urbanos.

También en la Gran Vía, frente al Olympia, la camioneta del servicio de Correos número 3.854, de la matrícula de Jaén, que conducía el chófer Juan Guillén Ramírez, atropelló a la anciana de 70 años, asilada en las Hermanitas de los pobres, María García Delgado.

Trasladada la anciana a la Casa de Socorro, fué asistida de una distensión de ligamentos y contusión en el pie derecho. Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

Unos guardias urbanos intervinieron en el suceso.

Está siendo muy sentido el fallecimiento ocurrido a edad avanzada de la bondadosa señora doña Josefa Rodríguez Ferrer (q. G. h.), virtuosa señora que dedicó toda una larga vida a la práctica del bien.

La familia doliente recibe muchos testimonios de pesar, a los que unimos el nuestro.

UNA OPINION INTERESANTE

Pocas veces se ha agitado la opinión tan profunda y extensamente como ahora con motivo de la construcción del edificio para Correos, y muy recientemente, con el asunto de la cesión del ex cuartel de Santo Domingo, favorable sintoma, revelador de que Granada está atenta a sus problemas locales, y ese será el mejor camino para su redención presente y futura.

Ello no obstante, creemos que esa noble actitud no ha de impedir que en cuantos asuntos se conciernen, se oigan y analicen, para aprobar o desaprobar las distintas voces de adhesión u oposición, cuyo choque hará que se contraste la verdad y de él salga triunfante el supremo interés de Granada.

En el problema que nos ocupa, conviene, ante todo, descartar personalismos y cualquier interés bastardo y atender aquél desde el punto de vista de conveniencia general, ya se sea granadina o del barrio de San Lázaro o del de la Virgen.

Hasta ahora, la mayoría de los opinantes se han pronunciado contra la situación en los jardines del Triunfo de la Casa de Correos; saludable actitud que defiende a los citados jardines de ataques y profanaciones, a los que se oponen la estética y la higiene. Aquel lugar debe ser intangible, tanto porque su destrucción, aun siendo parcial, priva a Granada de un bonito parque ya criado, como porque un edificio allí situado rompe la línea, bastante bella, de aquél lado de la Avenida de Alfonso XIII.

En cuanto a situar el futuro palacio de Comunicaciones por aquellos contornos, será punto a resolver por los granadinos con su Ayuntamiento a la cabeza.

La ley para la construcción de casas para Correos lleva fecha de 1909 y la firma de don Juan de la Cierva, y su objeto no es otro que facilitar el desenvolvimiento de los futuros servicios de Correos, una vez organizados a la moderna, es decir, con los nuevos servicios adoptados por todos los países, servicios de los cuales muchos aún no funcionan en España, y para cuyo desenvolvimiento, como el de paquetes Postales, hasta cuatro kilos (paquetes en los que el comercio y el particular pueden expedir y recibir por Correo toda clase de objetos que no sean cartas, muestras sin valor, impresos o papeles de negocios, únicos que hoy portan), necesitan casas con dependencias y alcobanas suficientes para albergar, custodiar y manipular unos envíos que, por la facilidad que supone para el destinatario y expendedor, y por la garantía de la institución a quien recomiendan, llegan a ser tan numerosas, que ese servicio, no bien implantado, suele superar a las más altas previsiones.

Esto da idea de que cualquier edificio, adaptado y no hecho «ad hoc», como corresponde, suele ser incompleto para tal objeto a que se dedica, y que precisa por tanto poseer uno apropiado al caso y con los requisitos que el conocimiento de los servicios y la experiencia en otros países aconsejan.

Aparte de que Granada nada iría perdiendo con poseer un edificio de nueva construcción costado por el Estado, en vez de contentarse con adaptaciones que, aun siendo buenas, rentarían, desdeseo, beneficios a la capital y a su población obrera.

En la citada ley de Cierva se señala que las casas de que tratamos habrán de construirse «ad hoc», con arreglo a programas de distribución para los diferentes servicios y especiales para cada caso, según las necesidades de la población a que se destinan, «y en cuanto a su situación» que sea céntrica y radique en la zona comercial o de mayor movimiento de la población, a ser posible, aislado y situado en plaza o calle anchas, importante, con fáciles accesos a las estaciones de ferrocarril y puertos, previsión esta que garantiza la pronta manipulación de las expediciones y la organización de su salida, con el menor espacio de tiempo posible entre el cierre de ventanillas y recogida de buzones y la salida de los convoyes.

En Granada, la comisión determinadora señaló como zona de actividad comercial la línea que, partiendo de Puerta Real y ascendiendo por Reyes Católicos, llegaba a Plaza Nueva, seguía por calle de Elvira hasta su promedio, cortaba la Gran Vía, y descendiendo por la calle de Tendillas, Plaza de la Universidad, Duquesa y Alhóndiga, moría en Puerta Real, y además la proyectada Gran Vía «en toda su longitud».

Dentro de esa zona, acotada, se ofrecieron a la Dirección General de Comunicaciones dos solares en la Gran Vía: uno, en el lugar en que se hallaba emplazado el cine Lux Eden, y otro hacia la mitad de la citada calle. Por insuficiencia de capacidad superficial uno, y por dificultades administrativas otro, no se construyó entonces el edificio; la Gran Vía se fué edificando y el proyecto no pasó de proyecto. Han transcurrido 22 años.

Más tarde, el señor Francos Rodríguez, queriendo acometer la construcción de la Casa de Correos de Granada, vino a

EN EL AYUNTAMIENTO NOTICIAS DE BARCELONA

Los tranvías de la ciudad y las obras municipales

La disolución de los Mozos de Escuadra

Barcelona 19.—Han cesado en sus funciones los jefes y oficiales del Ejército que prestaban servicio en el cuerpo de Mozos de Escuadra, dando cumplimiento así al reciente decreto sobre disolución de dichas fuerzas.

Sancho Alegre en Barcelona

Barcelona 19.—Procedente de Gerona llegó a esta capital Sancho Alegre. Sus compañeros de penal le tributaron una cordial despedida.

Durante el viaje ha hablado con algunas personas y ha dicho que su propósito es rehuir de toda intervención pública y dedicarse exclusivamente a su oficio de carpintero, en que siempre trabajó.

Un hombre muere repentinamente

Cuando ayer se dirigía acompañado de su madre al pueblo de Viznar Manuel Gallardo Sánchez, de 19 años, al llegar cerca del Puente de las Campanas, sufrió un ataque, cayendo al suelo.

A pesar de los auxilios que le prestaron varias personas para hacer volver en sí todo fué inútil, pues Manuel había fallecido.

Dado aviso del suceso al Juzgado de guardia, se personó el juez municipal del Campillo en funciones de instrucción don Fermín Camacho, instruyendo las correspondientes diligencias y ordenando el levantamiento del cadáver al depósito judicial.

Regreso del señor Ramírez Antrás

Particularmente pudimos enterarnos ayer que hoy o mañana regresará a nuestra capital el alcalde propietario señor Ramírez Antrás, para asistir a la sesión del Pleno de la Corporación municipal.

Las listas electorales

Ayer se recibieron en el Negociado correspondiente del Ayuntamiento las nuevas listas electorales y desde el día de hoy quedan expuestas en el patio de las Casas Consistoriales, para que el público pueda examinarlas y formular las reclamaciones que crean procedentes.

EL DEFENSOR DE GRANADA CONCEPCIONA DOS EDICIONES

VICENTE ROMAN

PARA EL SEÑOR ALCALDE

HACE 45 AÑOS

El Pilar del Toro Efemérides de EL DEFENSOR

19 de Agosto de 1885

Desde que se edificó en este histórico lugar la nueva casa donde ha sido situado de nuevo el tan granadino Pilar del Toro, ha ganado mucho aquel sitio, resultando más decoroso el lugar. Y cuando la pavimentación se arregle, adorning la tan concurrida calle—una vez que por allí llegue «eso» de las nuevas tuberías del agua potable y del alcantarillado—, quedará en las debidas condiciones una vía de la importancia de la de Elvira, que hasta la fecha ha sido siempre muy mal atendida por las generaciones de municipios que se vienen sucediendo en su deambular por el edificio de la plaza del Carmen.

Pero falta un «pequeño» detalle en esa mejora del Pilar del Toro, detalle que sería una barrera infranqueable para algunos atentados a la higiene que allí se cometen cuando las sombras de la noche se adueñan de aquel lugar.

Como la obscuridad allí es bastante acentuada, ya que las farolas próximas no lo están lo suficiente para disipar las tinieblas que allí reinan, no falta algún desaprensivo a eso de la media noche, que las aproveche para convertir algún rincón de ese Pilar en columna mingitoria, mientras que, acercándose, finge que bebe agua.

Y eso se evitaría con mandar poner allí un foco eléctrico, farol artístico o una bombilla más modesta que no alcance la categoría superior de las anteriores.

Suponemos que el señor alcalde, el interino o el propietario, convenido de la certeza de nuestro razonamiento, ordenará esa colocación de la luz necesaria, precisamente en el citado Pilar del Toro, y dará cuenta al Ayuntamiento, que se apresurará a sancionar lo dispuesto.

Con ello velará por la pública higiene y realizará una buena obra en pro del ornato de la ciudad.

mañana, a las nueve, encontró en la calle de Méndez Núñez a otro médico y le instó para que visitara a su hijo, a lo cual el facultativo se negó diciendo iba a ver a otro enfermo. El desventurado padre cogió por el freno el caballo que conducía el coche del médico, promovióse el consiguiente escándalo, hasta que intervino otra persona amiga del médico y del reclamante, y se pudo conseguir que otro médico, el valenciano don Juan Beltrán, marchara presuroso a prestar la solicitada asistencia, a pesar de que apenas se había acostado cuando fué requerido para ello, y no sólo la asistió como facultativo, sino como una hermana de la Caridad, conducta que fué muy elogiada.

Publicó un bando el gobernador civil dando instrucciones a los vecinos y prohibiendo verter en la vía pública aguas sucias, y recomendando extrema limpieza y desinfección y otras disposiciones.

20 de Agosto de 1885

Era insostenible la situación de la parroquia de San José. Barrio en su mayoría de enfermos y mendigos, el número de invasiones del cólera aumentaba de día en día, y la mayor parte de los invadidos mueren sin tener un médico que acuda a visitarlos. Para cuatrocientos y pico de enfermos que había, sólo tenían para su cuidado un médico y otro que iba sólo unos ratos. A tal extremo había llegado el abandono, que el número de fallecimientos se equilibraba con el de invasiones. Además la Junta carecía de recursos, y desde el día iba a reducir a cien raciones las seiscientas que venía distribuyendo. Las casas de vecinos se encontraban en un estado de suciedad asombroso, y carecían de vaciaderos para los estiércoles y basuras. Se pedía a los propietarios saneasen estas fincas, pero dichos señores hacían «oidos de muertos».

Se denunciaba un tremendo caso de falta de higiene. Era ello, que hacía dos días arrojaron a un rincón de la calle Azacayas las ropas de un cólico, y poco después pasó por allí el cañero, y viendo aquellos trapos los consideró material aprovechable para su faena de limpieza de la cañería y los tomó, utilizándolos para tal objeto. Se escandalizaron los vecinos, dieron parte de lo ocurrido a un cabo de Orden Público, y todavía era la hora en que el cañero seguía tan tranquilo, sin que nadie se hubiera cuidado de castigar su criminal conducta.

Se había transformado el estado sanitario del cementerio. Se ha aumentado con una brigada de 25 presidiarios el personal de servicio, se han hecho algunas destituciones de otro personal y se ha saneado el recinto.

Se pedía al gobernador nombrase dos médicos que reconocieran los cadáveres de los que fallecían atacados del cólera, antes de que fueran sepultados. Se hablaba de algún caso, que daba lugar a dudas.

Se comentaba el hecho de un comerciante riquísimo de la localidad,

DE SOCIEDAD

Anoche regresó de Barcelona nuestro director don Constantino Ruiz Carnero.

Regresó de Lanjarón y Dúrcal el joven don Leovigildo Caballero.

DIVAGACIONES

LA DICTADURA EN CHILE

La actitud revolucionaria de los estudiantes chilenos frente a la Dictadura del general Ibáñez ha merecido el unánime aplauso de la opinión civilizada mundial. Significa, realmente, una nueva muestra del valor de las modernas juventudes, opuestas a todo sistema de opresión y deseosas de que en sus respectivas naciones impere un régimen de libertad.

En este período los estudiantes de los países hispanoamericanos en que dominaba y domina todavía la espada de un tirano vienen observando una conducta de franca rebeldía. Bien conocida es la participación de los dominicanos en la caída del general Horacio Vázquez y la de los bolivianos en la del dictador Siles. Recientemente, los estudiantes peruanos residentes en Madrid celebraron con una brillante fiesta, a la que asistieron las más destacadas figuras de la F. U. E. madrileña, el centenario de la Independencia de su Patria, y en ella hicieron votos por la caída del dictador Leguía, declarándose dispuestos a realizar esta obra. Ahora son los estudiantes chilenos quienes expresan rotundamente su hostilidad a Ibáñez.

¿De dónde procede esta corriente liberalizadora? Dígamoslo para honra de nuestra Patria: de España. Han sido, en efecto, nuestros estudiantes quienes desde el advenimiento del Directorio militar en 1923 demostraron resueltamente su adhesión a Primo de Rivera. ¿Pruebas? Muchas. Su solidaridad con el gran novelista Blasco Ibáñez cuando el Poder tiránico infamaba su nombre glorioso. Su protesta cuando el traslado de los restos de Ganivet y cuando el atropello a don Miguel de Unamuno. Los aplausos tributados por las masas madrileñas a don Fernando de los Ríos cuando éste fué a la Corte con motivo de su procesamiento. Las bulas de que hicieran objeto al dictador al serle impuesta la investidura de doctor «honoris causa» en Salamanca. La gran protesta por lo del artículo 53, que creó serios conflictos al mal llamado «nuevo régimen», etc., etc.

Congratulémonos, pues, de que sea la Universidad española la fuente de esta entusiástica corriente liberal, tan excelentemente acogida por los escolares de los países hermanos.

El caso de Chile—como el de otras naciones—se presta a algunas consideraciones. Es una República. Y, sin embargo, hay Dictadura. He aquí una realidad de la que pueden —mejor dicho, de la que podrían—aprovecharse los monárquicos para detractor el republicanismo. Y he rectificado diciendo «de la que podrían» porque no pueden. Y no pueden porque cuando en un país existe una Dictadura no puede haber República. Podrá haber Monarquía,

si. La Monarquía, más que forma de Gobierno, es forma de tradicionalismo. Pero la República es la Libertad. La República—el propio Albalá lo ha dicho—es «la cima de la democracia». Su compatibilidad con la Dictadura es una realidad nula, por lo tanto.

La Dictadura es la anarquía. Un dictador es siempre un anarquista. Pero—entiéndase bien—un anarquista que sólo para él y para sus amigos establece el anarquismo, librándose y librándoles, respectivamente, del peso de la ley de las prescripciones del Derecho. Para los demás no existe esa anarquía en cuanto a su libertad, pero sí en lo que le desfavorece, en la negación de sus derechos. Recuerdo a este propósito que en una entrevista que tuve con Alcalá Zamora, el pasado Mayo, para EL DEFENSOR DE GRANADA, el gran tribuno me hablaba de «la anarquía jurídica que supone toda dictadura».

Y si la República, como dice Jellinek, «es el Estado dirigido por una voluntad jurídica», ¿cómo va a existir una posible coordinación entre ella y la Dictadura?

Por lo demás, el dictador de Chile, general Ibáñez, es como todos los dictadores. Como Mussolini, como Mustafa Kemal, como Carmona, como Leguía, etc. Como fueron Primo de Rivera y otros. Su obra, pues, no tiene nada de extraordinaria. Violación de los derechos ciudadanos, anulación de las libertades públicas, supresión de las Cortes, despotismo, nepotismo, escandalosos negocios, inmorales administrativas. Todo, cubierto con la máscara del «patriotismo».

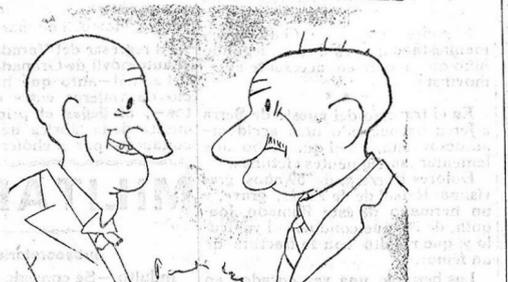
Hacen bien los estudiantes chilenos. Su actitud es una nueva aureola de gloria para su Patria, una esperanza para la Libertad. Ya que nada puede esperarse de las fuerzas vivas, sean ellos, los jóvenes, los que acaben definitivamente con esas dictaduras antijurídicas, entronizadas de la barbarie y la inmoralidad, que aún subsisten para vergüenza de la civilización.

NICOLAS G. DOMINGO

LOS MONTES DE GUADIX

SOBRE UNA COMPETENCIA

En esta Audiencia se ha recibido el real orden del Consejo de Estado, por lo que se resuelve a favor de la Administración, o sea del Ayuntamiento de Guadix, la competencia entablada por el alcalde de dicho pueblo en la causa de aquel juzgado sobre usurpación en montes públicos y otros delitos, a instancia de don Antonio Peregrín Zúñiga.



—Yo gasto unas medias que van por fuera de los zapatos.
—Caray, qué cosa más rara!
—Sí, las medias sueltas.

Salón Regio

Hoy Miércoles 20 de Agosto de 1930

Sesiones desde las 8 y 1/2 de la tarde

La última será a las 11 y 1/2 de la noche.

ESTUPENDO PROGRAMA

Estreno de la chistosísima película en dos partes titulada

Más temido que el cólera

Sorprendente estreno de la muy emocionante producción en cinco partes titulada

Amor confiado

Interpretada por el novel e intrépido caballista

BOB STEELE

A los increíbles precios de

30 céntimos butaca

LEA USTED EL "HERALDO DE MADRID"

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente, la Revista que más prefieren las Señoras.

Así como en materia artística queda aún tanto que explorar, en la vulgarización en España, para conseguir lo cual nunca serán excesivos la voluntad y el entusiasmo que en pro de ello pongamos, en el orden del costumbrismo, del llamado «ethos» nacional, puede decirse que acontece otro tanto.

Como es sabido, todo ese complejo racial constitutivo con el suelo y la estirpe no ha merecido la atención consciente de los doctos hasta hace relativamente poco tiempo, en que comenzó a apreciarse por unos cuantos la significación del mismo.

De lo que se llama verdadero conocimiento de los datos inmediatos de la Geografía e Historia de las regiones naturales españolas, que encarnan tan alto sentido emocional para cuantos sienten el acrisolado concepto de la patria—asentado, no en vanos artificios de refulbrón, sino sobre la idea suavisada de sólidas bases permanentes—háse laborado aún bien poco. Ahí tenemos, por ejemplo, el tema de la casa popular, que puede decirse fué tratado muy superficialmente hasta el presente, en que, merced al tributo de dos meritisimos publicistas españoles, contamos ya con otros tantos libros excelentes sobre la materia.

Nos referimos a don Fernando García Mercader, destacado arquitecto, y a don Leoncio Urabayen, notable profesor Normal, autores de «La casa popular en España» y «La casa navarra», respectivamente.

Ojeando precisamente el excelente repertorio bibliográfico de trabajos sobre la materia que el primero de dichos autores nos ofrece al final del texto de su citado libro, encontramos corroborado el aserto estampado tan concluyentemente, o sea que no existen obras latas sobre la materia, sino, únicamente, profusión de ensayos monográficos que vieron la luz, por lo general, en publicaciones periódicas, o constituyeron tema de conferencias. Es ahora, con la valiosa y acertada aportación de los señores García Mercader y Urabayen, cuando cobra cuerpo y existencia real la bibliografía sobre la casa española, entendiendo desde bien que nos referimos a la habitación popular y rústica, no al otro tipo de grandes mansiones y palacios que insuperablemente tratara el sabio Lampérez en una de sus dos obras más celebradas. Como es bien fácil de distinguir, en la diferenciación de ambas, mientras el primero tiene su significado primordial en el campo geográfico-sociológico, el segundo lo encarna en el arquitectónico.

La habitación popular española reviste, pues, alto valor para la evocación de nuestro pasado, la descripción de nuestro suelo y la definición de nuestro ambiente y carácter. Aun en países menos complejos y variados que España, este documento vivo de dichos imperativos culturales constituirían solera espiritual para mejor conocerlo y amarlo; máxime, por ende, aquí en que esa gran riqueza y diversidad de tipos variantes, fiel reflejo de la gamaterigénea, eleva el concepto a nivel que ya entra también en el campo de la Estética y la Historia.

Los dos libros a que nos referimos vienen a dar luz, por todo lo expuesto, en la mejor ocasión: cuando se sienta por parte de todos expreso o tácito deseo reivindicatorio del gran patrimonio de la estirpe, felizmente reconocido y admirado por el extranjero en mayor grado cada día.

«La casa popular en España» abarca, como su título indica, la función de toda el área nacional en la visión del leitmotiv. Su índice, ponderado y sugerido, nos dice su autor haber recorrido toda España y gozado emocionalmente con la contemplación y estudio de los diversos tipos de edificación popular, cuyas características y verdadero espíritu consigue embeber en todo momento. Así vemos que tras un capítulo preliminar, muy bien trazado, con que García Mercader se nos ofrece como escritor excelente y, en este caso concreto, perfectamente orientado y dueño de los recursos expresivos siguen otros consagrados a las chozas en España, las cuevas habitadas, las viviendas en la España lluviosa, el hórreo, la casa montañesa, la casa vasca, la casa navarra, la casa albañalesca, la vivienda popular en los Monegros, el caso aragónés, la masía catalana, la casa mediterránea, la barraca valenciana, la alquería levantina, la casa popular andaluza, el cortijo andaluz, la casa popular extremeña, la casa castellana, los molinos de la Mancha, la casa pinariega en Soría y otras construcciones rurales de España.

Libro literario y erudito, gálgano de forma, con citas oportunas y elocuentes de ilustres autores. «La casa popular en España». El volumen, de atrayente factura conjunta, ofrece entre el texto magníficos dibujos del autor, y, al final, una colección de láminas con reproducciones fotográficas de casi un centenar de edificaciones típicas, verdaderos arquetipos representativos de los diversos grupos o variantes.

«La casa navarra» constituye un completísimo estudio acerca de tan original e importante sector de la edificación noroesteña como es el navarro, sector que, según se sabe, tiene, dentro de sí, grandes variedades, emanadas de la complejidad del suelo de aquella provincia, que se extiende desde la seca llanura aragonesa hasta la agreste elevación pirenaica. El libro del señor Urabayen responde, ante todo, al punto de vista de la factura, completando así el amplio estudio del autor sobre el vasto tema, que ya afrontó con otra publicación anterior polarizada en el aspecto de la Geografía humana. Tras el prólogo atinado y comprensivo del erudito don Serapio Huici, con que se abre el volumen, «La casa navarra» explana la tesis descriptiva y crítica a lo largo de varios interesantes capítulos.

Entre el texto, una copiosa e interesante colección de vistas fotográficas—elemento indispensable para hacer comprensible y atrayente esta clase de libros—y varios mapas, unas y otros hechos por el propio autor, contribuyen a fijar en el lector la gama de infinitos detalles adjetivos que ofrece el caserío navarro, dentro de los tres tipos fundamentales a que responde su distribución geográfica.

Angel DOTOR

Delicioso y Vigorizante. CITRATO DE MAGNESIA BISHOP. EFERVESCENTE GRANULAR DE. Limpia la lengua, refresca el paladar, endulza el estómago...

T. S. H. PROGRAMA PARA HOY

UNION RADIO. MADRID. 11,45: Mediodía. Nota de sinfonía. Calendario astronómico, Santoral, Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

12,00: Campanadas de Gobernación. Intermedio musical. Bolsa de trabajo. Programas del día. 12,15: Señales horarias. Fin de la emisión. 14,00: Sobremesa. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Cambios de moneda extranjera.

19,00: Tardes. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Música de baile. 20,25: Noticias de Prensa. Información directa de Unión Radio. 20,30: Fin de la emisión. 22,00: Noche. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Últimas cotizaciones de Bolsa. Sobremesa nocturna por el Sexteto de la Estación.

11 a 12 y de 3 a 5. JOSÉ SÁNCHEZ JOFRÉ. Médico especialista de Oídos, Nariz y Garganta.

Sección judicial. La plaza de secretario del Juzgado municipal de Málaga, se convocará a oposición.

Por el magistrado de esta Audiencia señor Rodríguez Cabezas, como presidente del Tribunal de oposiciones a la plaza en propiedad de secretario del Juzgado municipal del distrito de la Merced, de Málaga, se ha publicado un edicto haciendo saber que el acto de las referidas oposiciones se verificará en la Sala de lo civil de esta Audiencia Territorial, el día 24 de Septiembre próximo y hora de las once de la mañana.

Sumarios. En esta Audiencia han ingresado las siguientes causas: Del Juzgado de Albuñol. —Contra Francisco Rodríguez Cruz, por desacato y atentado; Antonio Sánchez Fernández, lesiones graves; Antonio Martín Pérez, amenazas.

DR. ALEMAN. del Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Piel - Sífilis - Venéreas. Gestil Merlión, 8, (Gran Vía). Consulta de 5 y 1/2 a 7 y 1/2.

MOSAICOS San José Torres y López Hnos. CEMENTOS. Azulejos. Tubos de cemento. Cuartos de baño SIN COMPETENCIA EN LOS PRECIOS. Oficina y Exposición: Reyes Católicos, 44. Teléfono 2060.

Casa LEYVA. Maíz tremesino de pabillito. Semilla de remolacha azucarera. Semilla de remolacha forrajera, blanca y encarnada. Semilla de alfalfa de Provenza. JUAN LEYVA. Mesones, 3 y 5. Granada.

Sucesos de ayer DE TOROS

Los tractores de los tranvías. Ayer, frente a la Plaza del Carmen, pudo ocurrir una catástrofe con motivo de haberse roto la cadena de enganche de dos vagones de mercancías que arrastraba el tractor número 107, conducido por el empleado Manuel Puertollano y de conductor Vicente González Montes.

Dichos dos vagones emprendieron la marcha sin freno alguno, hasta llegar al Embovedado, sin que por fortuna hubiera que lamentar ninguna desgracia.

Por sospechosa. En el Mercado fué detenida por dos guardias de Seguridad la muda Juana Jiménez Gálvez, a requerimientos de Isabel Hernández Pérez, por manifestar ésta que la detenida le había sustraído sesenta pesetas que guardaba en un calcetín.

Lesionado por una bestia. En el hospital de San Juan de Dios fué asistido Joaquín Gómez Baca, de 37 años, de una herida contusa en la región superciliar izquierda y contusiones en la nariz y pómulos, que le produjo una bestia al darle una coz.

Accidente del trabajo. Cuando ayer trabajaba el ferroviario Andrés Ubeda Berbel, de 56 años, sufrió una fuerte contusión en el hemitorax, al caerse del furgón del coche donde hacía maniobras.

Caído a una zanja. En el hospital de San Juan de Dios fué curado anoche el botones Antonio Berenguer González, de 13 años, que sufrió una herida incisa en la región fronto-parietal derecha, que se ocasionó al caerse en una zanja.

Varios heridos. También fueron asistidos en el Hospital Odón Moreno Pedrosa, de nueve años, de una herida contusa en la región frontal.

José Vilchez Fernández, de 32 años, una herida contusa en la pierna derecha.

El gobernador ha dirigido a los alcaldes y maestros de la provincia la circular que sigue: A propuesta de la Jefatura de la Inspección de Primera Enseñanza de la provincia y de acuerdo con cuantas disposiciones regulan los diferentes puntos que comprende la presente circular, hago saber a los señores alcaldes y maestros de la provincia lo siguiente:

1.º En atención a los fuertes calores que amenazan la apertura de las escuelas primarias en 1.º de Septiembre, se prolongan las vacaciones hasta el día 15 de dicho mes en todos los pueblos de la provincia. En cambio, a partir del día 16 comenzará el curso escolar y se darán las sesiones de mañana y tarde con arreglo al horario actual y hasta tanto sea publicado el almanaque escolar que para cada región estudia el Ministerio. Se ha de entender que el día 16 de Septiembre registré el horario acostumbrado siempre que las cinco horas de clase se dividan en dos sesiones, mañana y tarde, con un intervalo para comida y descanso de hora y media como mínimo, y siempre que la sesión de la mañana no comience antes de las nueve ni después de las diez.

2.º Se reitera a los señores alcaldes la necesidad de proceder, antes del comienzo del curso, al blanqueo y reparación de los locales de clase y se interesa de los señores maestros que antes del día 10 del próximo Septiembre den cuenta a la Inspección de los casos en que aquellas mejoras no hayan sido efectuadas, a fin de que este Gobierno proceda en consecuencia.

3.º No he de consentir que por ningún motivo deje de funcionar ni una sola escuela de la provincia el día señalado; por tanto, antes de dicho día 10, el maestro cuya escuela esté clausurada por falta de local o no pueda funcionar por otras circunstancias, lo participará a este Gobierno por conducto de la Inspección para proceder con toda rapidez y eficacia.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA por el DR. MEGÍAS MANZANO. Dirección de 4 a 6 en su despacho. Carrera de Beil, 25, entreplano.

DE HACIENDA. Pagos para el día 20. En la Delegación de Hacienda de esta provincia se harán efectivos hoy los libros de expedidos a nombre de don José Márquez Rivera, don Francisco Márquez Rivera, don Juan Valadés, don Salvador Peña, doña María Calvo Rubio, don Bernardo Moral, doña Josefina López Ruiz, don Juan Carrasco, don Florencio de la Torre, don Francisco Muñoz Tamayo, don Rafael Roldán y don Miguel Leguza.

J. CAZORLA ROMERO. MÉDICO. ESPECIALISTA EN Piel, Venéreo, Sífilis. Consulta de 8 a 5. Especial para empleados y Comercio de 2 a 3. Plaza de la Universidad, nº 4.

Manuel López González, de 21 años, de la fractura del radio derecho. El estado del herido fué declarado de pronóstico menos grave.

José García Lafuente, de 38 años, de esguince en la región lumbar, que se produjo trabajando.

Los malos tratos. Guardias de Seguridad detuvieron a José Martín Cabrera, de 51 años, a requerimientos de José Arias Campos, de 54, por haberle hecho objeto de malos tratos.

También los guardias de Seguridad detuvieron a Enrique Gómez Escobedo, de 43 años, por maltratar y amenazarle a Consuelo Cortés Gómez, de 35.

En la Comisaría de Vigilancia denunció Isabel Alcaide Díaz, de 35 años, que su hija Pilar, de 10 años, había sido maltratada por Dolores Soto Jaramillo y un hijo de ésta llamado José.

Herido por un primo. En el hospital de San Juan de Dios fué asistido Antonio Peralta González, de 48 años, de erosiones en el brazo derecho que le produjo un primo suyo llamado José González Fernández.

Este fué detenido y declaró en la Comisaría que sí agredió a su primo fué porque venía siendo objeto de malos tratos con frecuencia, por parte de aquél, y ya se había cansado de sufrirlo.

Escandalosos. Por promover escándalo, en completo estado de embriaguez, fueron detenidos ayer en un restaurant el chófer Julio Rico y Carmen Quero Peregrina.

Julio fué puesto en libertad, por haber abonado la multa impuesta.

P. del Castillo Segovia. MÉDICO. Consulta de Medicina general y especial de niños de 4 a 6. RAYOS X. Bancó del Salón, 7 y 9.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA. El gobernador ha dirigido a los alcaldes y maestros de la provincia la circular que sigue: A propuesta de la Jefatura de la Inspección de Primera Enseñanza de la provincia y de acuerdo con cuantas disposiciones regulan los diferentes puntos que comprende la presente circular, hago saber a los señores alcaldes y maestros de la provincia lo siguiente: 1.º En atención a los fuertes calores que amenazan la apertura de las escuelas primarias en 1.º de Septiembre, se prolongan las vacaciones hasta el día 15 de dicho mes en todos los pueblos de la provincia. En cambio, a partir del día 16 comenzará el curso escolar y se darán las sesiones de mañana y tarde con arreglo al horario actual y hasta tanto sea publicado el almanaque escolar que para cada región estudia el Ministerio. Se ha de entender que el día 16 de Septiembre registré el horario acostumbrado siempre que las cinco horas de clase se dividan en dos sesiones, mañana y tarde, con un intervalo para comida y descanso de hora y media como mínimo, y siempre que la sesión de la mañana no comience antes de las nueve ni después de las diez. 2.º Se reitera a los señores alcaldes la necesidad de proceder, antes del comienzo del curso, al blanqueo y reparación de los locales de clase y se interesa de los señores maestros que antes del día 10 del próximo Septiembre den cuenta a la Inspección de los casos en que aquellas mejoras no hayan sido efectuadas, a fin de que este Gobierno proceda en consecuencia. 3.º No he de consentir que por ningún motivo deje de funcionar ni una sola escuela de la provincia el día señalado; por tanto, antes de dicho día 10, el maestro cuya escuela esté clausurada por falta de local o no pueda funcionar por otras circunstancias, lo participará a este Gobierno por conducto de la Inspección para proceder con toda rapidez y eficacia.

J. CAZORLA ROMERO. MÉDICO. ESPECIALISTA EN Piel, Venéreo, Sífilis. Consulta de 8 a 5. Especial para empleados y Comercio de 2 a 3. Plaza de la Universidad, nº 4.

En Bilbao. Bilbao 19.—Con un día triston se celebró la tercera corrida de feria, lidiándose toros de Santa Coloma por las cuadrillas de Villalta, Félix Rodríguez y Vicente Barrera.

Primero.—Villalta se encuentra con un toro difícil, pero con su valor en el característico toro de cerca con arte y toca los pitones del bicho. Entra a matar y deja media estocada perpendicular, una entera y descabella al primer intento.

Segundo.—Félix Rodríguez veroniqua sin lucimiento alguno. Muletea vulgarmente y mata de un bonajazo. (Pitos al diestro y palmas al toro en el arrastre.) Tercero.—Corretón. Barrera lo persigue, pero no logra hacer nada. Con la muleta inicia la faena con dos pases por alto imponentes. Sigue muleteando con valentía, y despacha de una gran estocada y un descabello.

Cuarto.—Villalta está voluntario con el percal, pero el bicho huye hasta de su sombra. Con la muleta hace una faena con pases de castigo, logrando dominar al toro. Obligando mucho, consigue tres naturales formidables.

Aprovecha Villalta la primera igualdad a mata de un pinchazo y media estocada que basta. Quinto.—Félix Rodríguez veroniqua embarullado. Muletea con precauciones y es abuchado.

Se abre un pinchazo echándose fuera. Pitos. Entra nuevamente de mala manera, y clava una estocada delantera y atravesada, y descabella. (Pitos.) Sexto.—Es manso de solemnidad. Barrera lo persigue, pero el morlaco continúa su desenfrenada carrera.

El manso llega al último tercio bastante difícil. Barrera agarra los trastos y retira a la gente. Al hilo de las tablas Barrera da tres pases por alto, magníficos. El bicho huye, pero el diestro consigue sujetarlo derrochando mucho valor. Mata de media estocada superior.

En Toledo. Toledo 19.—Celebrense la corrida anunciada, actuando Marcial Lalande con seis toros de Albaserrada. En la plaza hay un gran lleno.

Primero.—Marcial lancea ceñido y es coreado por el público. Un picador da un batacazo formidable y pasa a la enfermería. Marcial inicia la faena de muleta con un natural superior, que liga con uno de pecho. Sigue muleteando y hace una labor de verdadero maestro.

Entrando bien, da un pinchazo y una entera que mata. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo.) Segundo.—Marcial torrea magistralmente de capa. Hace una faena con pases de todas las marcas y despacha de un pinchazo bueno, una estocada delantera y media alta.

Tercero.—Marcial lo recibe con cuatro verónicas insuperables. Con la flámula realiza una faena dominadora. Mata de una magnífica estocada. (Ovación.) Mientras se riega el ruedo el público aplaude al actor cinematográfico «Pamplinas», que ocupa una barrera.

Cuarto.—Marcial se aprieta en unas verónicas. Realiza una faena colosal, derrochando arte, gracia y valor, y entre-

PLAZA DE TOROS DE GRANADA. Hoy, miércoles 20 de Agosto, a las 10 y 3/4 de la noche Grandioso y único concierto por HIPÓLITO LÁZARO EL MEJOR TENOR DEL MUNDO Y LA SOPRANO LIGERA PILAR DUAMIRG.

CAFÉ IMPERIAL. NUEVO PROPIETARIO: J. LUIS PASCUAL. ESMERADO SERVICIO EN CREMAS Y HELADOS. SELECTO CAFÉ, CERVEZAS Y APERTIVOS. Teléfono, 2-6-2-8. Servicio a domicilio.

Balneario Fuente Amargosa. Tolox. A 55 kilómetros de Málaga. Aguas Azoadas y Radioactivas. Reacciones crónicas del aparato respiratorio. CATARROS - ASMA - BRONQUITIS. Temporada oficial del 20 de Agosto al 15 de Noviembre. Servicio diario de Autobuses. Salida de Málaga a las 4 y 1/2 de la tarde. Itinerario de Alfonso XIII, número 35. Teléfono 22-73. FONDA DEL CAMPO. Las más higiénicas y próximas al Balneario. Para Informes, al Administrador.

ga el toro a las mulillas de una buena estocada y un descabello. (Ovación y oreja.) Quinto.—Continúa la ovación. El bicho es manso, pero Marcial le pisa el terreno, obligándole a embestir.

Lalande muletea valiente y artístico, dominando a la fiara. Mata de un pinchazo y una estocada entera en todo lo alto. (Ovación y oreja.) Sexto.—Marcial se adorna toreando de capa. Brinda al público y cita arrodillado, pero el toro no acude. Se levanta y muletea con pases de todas las marcas, con mucho estilo.

Entra a matar y pincha tres veces por estar el toro muy quedado; dos pinchazos más, una estocada y descabella al primer intento. (Marcial sale en hombros.)

En Ciudad Real. Cogida de Bienvenida. Ciudad Real 19.—Alternaron Cagancho, Heriberto García y Manolo Bienvenida, con ganado del duque de Tobar.

Hay media entrada a causa de haberse anticipado la hora de la corrida de orden superior. Primero.—Cagancho le para los pies con tres verónicas colosales. El gitano hace una buena faena y mata de una estocada caída.

Segundo.—Heriberto García lo saluda con tres verónicas buenas. Con la muleta no hay nada de particular. Mata de tres pinchazos y media estocada perpendicular. Tercero.—Bienvenida instrumenta cuatro verónicas de gran estilo. Inicia el muleteo con dos pases sentado en el estribo y sigue con toros muy valientes. Despacha de una estocada contraria. (Ovación, oreja, vuelta al ruedo y salida a los medios.) Cuarto.—Cagancho da cuatro lances muy valientes, que se ovacionan.

Hace una faena sosa para dos pinchazos, una estocada contraria y un descabello, acertando al segundo golpe. Quinto.—Heriberto García le ofrece el capote y consigue cuatro lances magníficos. Hace una faena con pases variados, derrochando valor y arte. Entrando a volapié, cobra media estocada superior, que mata. (Ovación y oreja.)

En la enfermería facilitan el parte facultativo siguiente: «Durante la lidia del tercer toro ingresó en esta enfermería el diestro Manolo Bienvenida con una herida contusa en el muslo izquierdo, de pronóstico leve. No le impide continuar la lidia.» Sexto.—Bienvenida lo recibe con dos verónicas regulares. Hace una faena breve y sin lucimiento.

En cuanto el toro junta los pies, Bienvenida entra a matar y señala un pinchazo; más tenozos, y descabella al tercer golpe.

Table with 2 columns: Prtas., Cts. Interior 4 por 100: 71 95. Amortizable 5 por 100: 91 25. Exterior 4 por 100: 100 25. Cédulas 4 por 100: 100 25. Cédulas 5 por 100: 100 25. Cédulas 6 por 100: 100 25. Tesoro 4,75 por 100: 246. Banco Hispano Americano: 599. de España: 211. Español Río la Plata: 211. Central Mexicano: 75. Azucareras, Acciones Preferentes: 75. narias: 228. Acciones Tabacos: 544. Ferrocarriles del Norte: 508. Ferrocarriles Madrid, Zaragoza y Alicante: 508. Francos: 1005. Libras esterlinas: 1005. Dólar: 1005. Explosivos: 1005.

Table with 2 columns: Prtas., Cts. Interior 4 por 100: 71 95. Amortizable 5 por 100: 91 25. Exterior 4 por 100: 100 25. Cédulas 4 por 100: 100 25. Cédulas 5 por 100: 100 25. Cédulas 6 por 100: 100 25. Tesoro 4,75 por 100: 246. Banco Hispano Americano: 599. de España: 211. Español Río la Plata: 211. Central Mexicano: 75. Azucareras, Acciones Preferentes: 75. narias: 228. Acciones Tabacos: 544. Ferrocarriles del Norte: 508. Ferrocarriles Madrid, Zaragoza y Alicante: 508. Francos: 1005. Libras esterlinas: 1005. Dólar: 1005. Explosivos: 1005.

Table with 2 columns: Prtas., Cts. Interior 4 por 100: 71 95. Amortizable 5 por 100: 91 25. Exterior 4 por 100: 100 25. Cédulas 4 por 100: 100 25. Cédulas 5 por 100: 100 25. Cédulas 6 por 100: 100 25. Tesoro 4,75 por 100: 246. Banco Hispano Americano: 599. de España: 211. Español Río la Plata: 211. Central Mexicano: 75. Azucareras, Acciones Preferentes: 75. narias: 228. Acciones Tabacos: 544. Ferrocarriles del Norte: 508. Ferrocarriles Madrid, Zaragoza y Alicante: 508. Francos: 1005. Libras esterlinas: 1005. Dólar: 1005. Explosivos: 1005.

LEA USTED TODOS LOS DIAS NUESTRA EDICIÓN DE LA TARDE

PLAZA DE TOROS DE GRANADA. Hoy, miércoles 20 de Agosto, a las 10 y 3/4 de la noche Grandioso y único concierto por HIPÓLITO LÁZARO EL MEJOR TENOR DEL MUNDO Y LA SOPRANO LIGERA PILAR DUAMIRG.

CAFÉ IMPERIAL. NUEVO PROPIETARIO: J. LUIS PASCUAL. ESMERADO SERVICIO EN CREMAS Y HELADOS. SELECTO CAFÉ, CERVEZAS Y APERTIVOS. Teléfono, 2-6-2-8. Servicio a domicilio.

Balneario Fuente Amargosa. Tolox. A 55 kilómetros de Málaga. Aguas Azoadas y Radioactivas. Reacciones crónicas del aparato respiratorio. CATARROS - ASMA - BRONQUITIS. Temporada oficial del 20 de Agosto al 15 de Noviembre. Servicio diario de Autobuses. Salida de Málaga a las 4 y 1/2 de la tarde. Itinerario de Alfonso XIII, número 35. Teléfono 22-73. FONDA DEL CAMPO. Las más higiénicas y próximas al Balneario. Para Informes, al Administrador.

Noticias de Madrid Varias noticias

La convocatoria de elecciones. Lo que dice un periódico

Madrid 19.—Un periódico dice esta noche que el Gobierno se propone someter a la regía sanción, a últimos de Septiembre a lo más tardar, el decreto de convocatorias de Cortes, si otras causas ajenas a los deseos del Gobierno no se oponen a estos propósitos.

Agrega que el general Berenguer ha aconsejado a la Corona la conveniencia de celebrar consultas con políticos de diversas ideologías, pues considera que la próxima convocatoria de Cortes será de transcendencia extraordinaria.

El presidente y los ministros de Hacienda y Economía a Santander

Madrid 19.—Como se había anunciado, esta noche a las nueve y cuarto salió para Santander el presidente del Consejo.

Le acompañan en el viaje el ministro de Hacienda señor Wais y el de Economía señor Rodríguez de Viqueo.

Iba también con el presidente el ministro de Estado duque de Alba, y el de Gracia y Justicia señor Estrada, este último hasta San Rafael.

Mañana, después de jurar en Palacio, regresarán los señores Wais y Rodríguez de Viqueo. El presidente lo hará el jueves, con objeto de asistir al Consejo de ministros del viernes, y el sábado por la tarde regresará de nuevo a Santander, para estar al lado del rey hasta últimos de mes, en que se trasladará a San Sebastián.

En el Consejo del viernes el señor Wais piensa proponer algunas de las medidas que considera oportuno adoptar con relación a los cambios.

Los amigos del señor Wais confían en la competencia y energía del nuevo titular de la cartera de Hacienda.

Lo que dice don Melquiades Alvarez

Sama de Langreo 19.—Procedente de Risco llegó a esta población don Melquiades Alvarez, acompañado de varios reformistas.

Fue obsequiado con una comida que le ofrecieron sus amigos políticos.

Hablando de la situación actual, don Melquiades Alvarez ha dicho que la única solución para el problema está en la convocatoria de unas Cortes constituyentes con las máximas garantías en la elección.

Interrogado sobre esas garantías que señala, contestó: —Esas garantías se obtendrán plenamente por mediación de un Gobierno nacional del que formaran parte representantes de los núcleos republicanos y socialistas.

Lea usted EL LIBERAL de Madrid

El infante don Jaime vuela sobre Santander en autogiro

Santander 19.—El infante don Juan se trasladó hoy al aeródromo de la Albericia, donde era esperado por el ingeniero señor La Cierva. Invitado por éste, el infante se colocó un buzo pasamontañas y subió a la carlinga del autogiro.

Momentos después el aparato volaba sobre el Sardinero, palacio de la Magdalena y la bahía, donde se hallaban anclados 22 unidades de la escuadra.

El aterrizaje se hizo felizmente, y al descender del aparato el infante abrazó a La Cierva, mostrándose maravillado del vuelo que acababa de realizar.

Vuelco de un ómnibus. Numerosos heridos

Alcoy 19.—Un ómnibus de viajeros volcó en las proximidades de esta población.

Resultaron 17 personas heridas, algunas de gravedad. La catástrofe se debió a la excesiva velocidad que llevaba el vehículo siniestrado.

El estado de Gitanillo

Bilbao 19.—Francisco Vega (Gitanillo de Triana), que resultó cogido durante la lidia del tercer toro en la corrida celebrada ayer, ha sido reconocido hoy por los médicos que le asisten, los cuales, después de hacer una radiografía de la región lesionada, manifestaron que el diestro no está en condiciones de torear.

En vista de ello, el de Triana ha marchado a Sevilla y permanecerá en la capital andaluza hasta su total restablecimiento.

Expendedor de Lotería falsa

Madrid 19.—La Policía ha detenido hoy a un individuo acusado de haber expendido numerosas participaciones de Lotería falsas, que en el sorteo pasado resultaron premiadas con el tercero.

El detenido se llama Juan Llano, de 53 años de edad, y declaró que las mencionadas participaciones las adquirió a dos sujetos en la Puerta del Sol.

Ex obispo condenado

New York 19.—El ex obispo Marcene, de la Iglesia católica checoslovaca de los Estados Unidos, que se dedicaba al lucrativo negocio de vender el vino destinado a la consagración, ha sido condenado a un año y un día de prisión en la Penitenciaría federal de Atlantic.

Cuando haya cumplido esta pena será deportado a su país.

La reforma de la Segunda Enseñanza

El Consejo se ocupó también de la cuestión relativa a la reforma de la Segunda Enseñanza, y predominó el criterio de someter íntegramente el plan a las futuras Cortes.

Quiere Vd. las 500 Pesetas que hay en el escaparate de EL LOUVRE, Reyes Católicos, 39? Pues sea cliente de los Establecimientos que a continuación se indican: La Patrona, Coloniales y comestibles finos. San Antón, 81 y San José Baja, 12. Zeluzán, Bar. Cervetería y Café. San Juan de Dios, 64. La Constanza, Almacén de Tejidos. Reyes Católicos, 26. Sastrería Reyes, Alcaicería, 7. Las Bonas, Alparagatas y calzado económico. Plaza de las Pasiegas y Marques de Gerona, 1. Relojería Piñón, Especialidad en composuras. Mesones, 55. La Construcción Moderna, Ferrería. Gra Vía, 15. José Portiñez Bertos, Teja, ladrillo y yeso. Plaza de la Mariana. Artes Gráficas, Imprenta y objetos de escritorio. Gran Vía, 12. El Paraíso, Mercería. Arco de las Cucharas, 5, 7 y 9. Martínez y Ubeda, Fábrica de tejidos y almacén de artículos de punto. Hileras, 7 y 9. Calera, Oficina técnica de electricidad y material eléctrico. Mesones, 44. Bar Regio, Cervetería y Café. Reyes Católicos, 30. Garnitería Moderna, Carrera del Genil, núm. 51. Farmacia Parera, Carrera d. J. Genil, 49. Spant Granadino, Bazar y taller de armas. Mesones, 22 al 26. La Rioja, Coloniales y Comestibles finos. Gran Vía, 6. Almacenes San José, Tejidos de España y Extranjero. Reyes Católicos, 25. Palaio del Calzado, Principe, 7 y 9. La Moda, Fábrica de Gorras. Mesones, 17. Gómez Román, Cristal, loza, cuadros y espejos. Mesones, 104 y Campo Verde, 2. Casa Roberto, Sombrerería. Zacatín, 9. Almacén del Negro, Coloniales y comestibles finos. Pescadería, 8. Auto-Granada, Accesorios de automóvil. Gran Vía, 7. Muebles Leiva, Santa Escolástica, 21. Ntra. Sra. de los Dolores, Cal hidráulica y Cemento Centauro. Carrera de Genil, 63. La Imperial, Confeitería, Navas, 9 y Almirantes, 22 (Gran Vía). Chocolates Alhambra, Pescadería, 9 y 11. Bodegas Ntra. Sra. del Carmen, Navas, 23 y San Isidro, 12. Torres y López Hnos., San José. Materiales de construcción. Reyes Católicos, 44 y Gran Vía, 46. Ratael Marfil, Muebles y máquinas de coser. San Matías, 2 y 4. La Taconal, Reconstrucción de calzado y pisos de goma. Cerrajerías, 9 y Salamanca, 16. El Louvre, Almacén de Tejidos. Reyes Católicos, 39 y Zacatín, 24 al 28.

Los que entregarán en sus compras Cupones-Regalo de ANUNCIOS MUTUOS para el sorteo de 500 Pesetas que se adjudicarán al poseedor del cupón cuyo número sea igual al del PREMIO MAYOR de la Lotería Nacional de primero de Septiembre de 1930.

ANUNCIOS MUTUOS - Beaterio Santísimo, 2 - GRANADA

Indicador Económico

De una a ocho palabras. 30 cts. Cada palabra más, 5 cts.

Calahonda SE VENDEN Una montura caballería apropiada para señora, una máquina de escribir, dos vitrinas de mostrador y otros varios objetos, todo en buenas condiciones de calidad y precio. Para informes, en esta Administración. Señoría francesa desea casa señores para educación niños. Razón: Señoría Flores, calle doña Blanca, 15. Jerez Frontera. Alquílese casa campo, caminos cerca número 17. Razón, Gracia, 17. Se vende casa, un Dodge y Ford. Razón: Martín Bohorques, 19. (Barrio Figares)

LIMPIA, BRILLA Y DA ESPLENDOR Esta frase se puede aplicar con justicia a limpia metales Kaol admitido en toda España como el mejor No use usted otro. Productos Químicos Hispano Lubzinsky - Badalona

El daño entre los dedos de los pies es peligroso



Los primeros síntomas de una dolencia grave de los pies se manifiestan entre los dedos: la piel toma un aspecto húmedo, blanquecino y grueso, se agrieta fácilmente y se desprende sola, originando una molesta inflamación, amén de un hedor sumamente desagradable. Esta es la enfermedad vulgarmente llamada «Pies de atleta» que se declara, con todo su cortejo de sufrimientos, siendo su causa un simple parásito: el «Tinea Tricofiton».

Afortunadamente, existe un remedio radical y sencillo para librarse pronto de semejante huésped. Compre un paquete de Saltratos Rodell en cualquier farmacia, perfumería, droguería o centro de específicos y prepárese un baño de pies, poniendo un puñado de Saltratos en una palangana, a la cual se le adiciona agua caliente hasta que ésta tenga un aspecto lechoso bajo la acción del oxígeno nascente. Al sumergir los pies en este baño, el oxígeno penetra en los poros, destruyendo los parásitos que originan las enfermedades.

No se reduce sólo a esto la acción benéfica de los Saltratos Rodell, ya que ablandan los callos y durezas a tal punto que se pueden arrancar de cuajo sin el menor dolor ni peligro; al mismo tiempo que hacen desaparecer la hinchazón dolorosa de los pies y tobillos, así como los engorrosos sabalones y juanetes. Un solo baño con Saltratos Rodell bastará para descongestionar los tejidos, permitiendo usar calzados de reducidas dimensiones.

La Moda Práctica No debe faltar en ningún hogar :::::

¿Cuántas veces se pasa usted la borlilla por la nariz? Saque la cuenta



Ni una sola, entre diez mujeres, sabe cuántas veces al día se pasa la borlilla por la nariz y por la cara. Saque un día la cuenta y al siguiente emplee los polvos Petalita de Tokalon, los famosos polvos parisienses. Si no está satisfecha de la manera como se conserva la tez, suave y fresca durante todo el día, mande la cajita al almacén y le devolverán el dinero. Los Polvos Petalita de Tokalon se adhieren al cutis por la espuma de crema que contienen. La brillantez de la nariz y las huellas grasientas de la cara desaparecen completamente. La espuma de crema impide también que los polvos absorban la humedad natural de la piel, y por consiguiente que ésta se apergamine, se arrugue, se marchite y que se dilaten los poros. Muchas bellezas insignes de Francia, Inglaterra y América emplean los polvos Petalita de Tokalon, pues con ellos obtienen la tez radiante de que están tan orgullosas. Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

PIDA USTED SIEMPRE AIGLON AUTO-OIL

Willard STORAGE BATTERIES AUTO-ELECTRICIDAD BARCELONA: Diputación, 234 MADRID: San Agustín, 3 VALENCIA: Conde de Salvatierra, 41 SEVILLA: (U. Blanes), Triana, 20 BILBAO: (Edificio Casado y C.), Hernán, 9 ALCANTARA: (Vañó, Sánchez y Cremades), Castaños, 12. LA CORUÑA: Teresa Herrera, 13.

La casa NICOLAS AGUADO

avisa a su clientela que ha trasladado sus almacenes de coloniales a la Avenida de Alfonso XIII, número 81, donde, además, ha instalado un espléndido establecimiento de ultramarinos para la venta al detall con un completo surtido en todos los artículos del ramo. -- Teléfono 2312.

Para modelos de refinado gusto, últimas creaciones de la Moda, y las mejores calidades de Zapatos, en EL PORVENIR. Gran Vía, 10. Precios sin competencia

Folleto de EL DEFENSOR Número 86 El hombre de las figuras de cera Por XAVIER DE MONTEPIN Traducción de T. ORTOS-RAMOS TOMO PRIMERO Provenza, 93 a 97. RAMON SOPENA, Editor. Barcelona. borde de la cual estaba sentado, e hizo un movimiento para acortar la distancia que le separaba de su futuro defensor. Pero, de pronto, en lugar de adelantarse, retrocedió temblando. Sus ojos, acostumbrados a la penumbra de la selda, acababan de observar en el rostro del joven una livida palidez, sus facciones alteradas por una gran emoción y la vista baja y dolorosamente turbada. A Vaubaron parecióle como si una mano de hierro le apretara la garganta y le ahogara. —¡Ah!—balbuceó con voz apagada, Dios no ha querido tener piedad de mí... ¡Me trae usted la noticia de una nueva desgracia! El abogado, sin hablar, hizo con la cabeza un signo afirmativo. Vaubaron continuó: —¡Mi mujer se encuentra enferma... está en la agonía... ¿no es cierto? ¡Y me llama... me llama... y yo estoy preso! El abogado guardó silencio. Los ojos del mecánico se abrieron desmesuradamente, y su figura tomó una expresión extraña y desgarradora. Un murmullo apenas perceptible se escapó de sus labios, y en ese murmullo se podían distinguir estas palabras: —¡Mi pobre mujer ha muerto!... ¡Oh, Dios mío!... ¡Dios mío!... ¡Mi pobre mujer ha muerto!... ¡Mi pobre mujer ha muerto!... El abogado se aproximó al desgarrado, cogió sus manos, que halló frías, y le dijo por bajo: —¡Valor, en nombre del Cielo!... ¡Valor!... ¡Se ha muerto!—repitió el mecánico—¡Se ha muerto y yo no

estoy allí... ¡y no la volveré a ver ya nunca más!... ¡Marta!... ¡mi dulce Marta... mi compañera, mi consuelo, mi dicha, mi esposa querida... no he recibido tu último suspiro, ni tu último beso... ¡mis manos no han cerrado tus ojos... ya no te volveré a ver jamás... jamás!... No lloraba; sus ojos permanecían fijos, secos, y nunca fisonomía más aterradora y lastimosa expresó una desesperación más impresionante. Transcurrieron algunos minutos en un sombrío silencio. El abogado callaba. ¿Qué hubiera podido decir? Hay dolores ante los cuales espiran en los labios y se hacen imposibles las frases triviales. De repente Vaubaron tuvo como un sobresalto, igual que un cadáver galvanizado por poderosa corriente eléctrica. Levantó la cabeza y, fijando en el abogado sus enturbiadas pupilas, balbuceó con ronca voz. —¡Olvidaba a mi hija!... ¿Qué ha sido de ella? ¿Está viva, o ha muerto también?... El joven hizo un violento esfuerzo y logró pronunciar estas palabras: —No... ha muerto... por lo menos es de esperar que no haya muerto... La pobre niña ha desaparecido de la casa. —¡Desapareció!—exclamó el pobre padre retorciéndose las

manos y destrozándose la cara con las esposas. —¡Ah! ¡Quisiera verla muerta antes que errabunda por París, sin asilo y sin pan! ¡Mi hija, mi Blanquita, mi hija querida, mendigando su pan, rechazada, arrojada y despreciada! ¡Y el porvenir... el porvenir de ese ángel!... ¡Dios mío, esto ya es demasiado!... ¡Dios mío! ¡Mis fuerzas se acaban!... ¡Personadme lo que voy a hacer!... ¡Marta, espérame!... ¡Marta, aquí estoy... Muero... ¡y era inocente! Y el mecánico, escapándose de los brazos del abogado, que trataba de sujetarle, se lanzó con la cabeza faja y con fuerza sobrehumana contra la pared que tenía enfrente. Se oyó un ruido sordo y espeluznante; la sangre brotó del cráneo entreabierto, y el cuerpo del desgarrado Vaubaron rodó como una masa inerte. VIII No es preciso retroceder a la noche del día en que se efectuó la detención de Juan Vaubaron, y volver en busca de Rodille, a quien hemos dejado en el instante en que, con Blanquita en brazos y cuando ésta se acababa de despertar, abría la puerta de la misteriosa casa de la avenida de Neuilly. Nuestros lectores recuerdan

perfectamente que esta casa era doble, o, mejor dicho, que se componía de dos casas unidas en realidad e independientes en apariencia una de otra, pues se comunicaban por un pasadizo abierto en la pared medianera, y en la que sólo Rodille conocía la existencia. En una de estas casas estaba la valla de tela metálica de fuertes alambres, tras de la cual tenía el mostrador el encubridor disfrazado de judío ochentón y que se presentaba con el falso nombre de «padre Legrip». La cueva encerraba el tesoro de Rodille, aquel deslumbrador montón de oro y alhajas que vimos casi al principio de este relato. La casa contigua pasaba, según sabemos, por estar siempre deshabitada. Postigos interiores bien tapizados hacían imposible el ver desde fuera la luz de los dos quinqués colocados a la derecha y a la izquierda del espejo ante el cual Rodille se disfrazaba cuando alguna lucrativa operación con ladrones y rateros llamaban al padre Legrip a la casa de al lado. Rodille penetró con la niña en esta primera casa, cerró la puerta tras de sí, corrió los cerrojos, encendió una bujía y sentó a Blanquita en una de las sillas an-

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO? DIGESTONA (Chorro) TOME Y terminarán sus sufrimientos. Venta en Farmacias y Droguerías CAJA: 3 PESETAS. Exigida la legítima DIGESTONA (Chorro), Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres.